



Ayuntamiento Municipal de Peralvillo

CREADO MEDIANTE LA LEY 184-04 DEL 16/06/2004
Calle Principal Peralvillo, Prov. Monte Plata, Rep. Dom.



29 de Mayo, 2024
Peralvillo, Monte Plata
RNC 430-05466-6

Licenciado

Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública

Su Despacho.-

Distinguido señor Ministro:

Tengo a bien comunicarle para fines correspondientes, los nombres de las personas que conforman el Comité de Calidad del Ayuntamiento Municipal de Peralvillo, como sigue:

Rol	Nombre	Cargo	Teléfono/correo
Coordinador (a):	Diana Carolina de la Cruz	Recursos Humanos	dianacarolinariosario@gmail.com 809-918-0020
Secretario (a):	Angélica Nicole Manzueta Severino	Enc. de Contabilidad	mazuetaseverinoangelica@gmail.com 829-587-9449
Miembro:	Eddy Alberto de la Cruz Santana	Enc. de Tesorería	eddydelacruz@gmail.com 809-863-8289
Miembro:	Rudyleisy Brito Santos	Aux.de Tesorero	britosantosrudyleisy@gmail.com 809-488-0018
Miembro:	Jesús Adán German Regla	Enc. Compras y Contrataciones	germanreglajesusadan55@gmail.com 809-991-8082
Miembro:	Odilia María Ferreira de Hernández	Enc. de Registro	Odilia061026@gmail.com 829-903-5041
Miembro:	Franklin Hidalgo	Jurídico	frankling2780@gmail.com 829-568-2625
Miembro:	María Eridania de la Cruz Manzueta	Enc. Género y salud	manzuetaseridania@gmail.com 849-883-8786
Miembro:	Sineydi Heredia	Enc. Libre Acceso a la Información	sineydiheredia@gmail.com 809-801-3140
Miembro:	Gregorio de la Cruz Hernández	Enc. Planificación Urbana	gregario07080@gmail.com 829-993-7904

Sin otro particular por el momento, le saluda con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente

Lic. Pedro Frelyn Hernández Cruz
Alcalde Municipal Peralvillo
PROV. MONTE PLATA, R.D.